

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN  
UNIDAD DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

MEMORÁNDUM INTERNO SEP N° 1543

DE: COORDINADORA UNIDAD SEP Sra. Rosario Orellana Monardes	FECHA:	10 de septiembre de 2019
A: DIRECTORA DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN Sra. Gladys Covarrubias Jiménez At.: Encargada Adquisiciones SEP Srta. Judith Morales González	REF.:	Solicita Requerimiento SEP. Escuela "República de Grecia" D-35.-

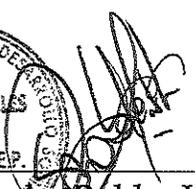
1.- Junto con saludarle muy cordialmente, informo a usted que el Establecimiento Educativo Escuela "República de Grecia" D-35, solicita requerimientos para acciones insertas en PME 2019.

Acción: "Habilitando e implementando espacios de encuentros, participación y recreación para los alumnos"

2.- Se adjunta Ord N.º 270 con solicitud y cotización.

3.- Lo que se informa para su conocimiento y fines pertinentes.

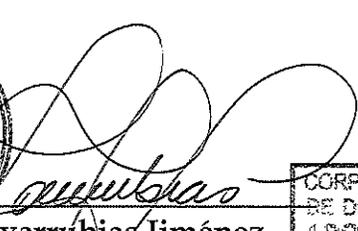
Sin otro particular, le saluda atentamente.




Sandro Robles López  
Técnico SEP




Rosario Orellana Monardes  
Coordinadora SEP




Gladys Covarrubias Jiménez  
Directora de Gestión y Planificación




Jubitza Tapia Pérez  
Directora Ejecutiva (I)

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
ADQUISICIONES S.E.P.

23 SET. 2019

HORA: 17:10




Encargada Adquisiciones SEP

24 SET. 2019

JTP/GCJ/ROM/sml  
Distribución:  
- La indicada  
- Archivo SEP



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA

ESCUELA BÁSICA REPÚBLICA DE GRECIA

AVDA. GRECIA 2128 FONO: 055-2341863

MAIL: d35.republicadegrecia@comdescalama.cl

R:U:T: 70954900-6

ORD: N° 270

ANT: SEP 2019

MAT: SOLICITA REQUERIMIENTO TRAJES DE  
TINKU ALUMNOS 5º AÑO "C"

Calama 06 de septiembre del 2019

DE: DIRECTOR ESCUELA BASICA REPUBLICA DE GRECIA D- 35

ERIC RIGOBERTO VILLALOBOS TELLO

A: COORDINADORA UNIDAD SUBVENCIÓN S.E.P.

SRTA. ROSARIO ORELLANA MONARDES.

1.- Junto con saludar cordialmente a usted, y en el marco de las políticas de Equidad, de la Ley 20.248, le solicito a Ud. autorizar los requerimientos para la acción de nuestro PME 2019, "habilitando e implementando espacios de encuentro, participación y recreación para nuestros estudiantes", correspondiente a los estudiantes del quinto año "C" (tinku).

2.- Dicha acción corresponde a la dimensión Convivencia; subdimensión participación y vida democrática.

3.- Se adjunta los requerimientos, cotizaciones y fotocopia de la acción del PME.

4.- Se envía nuevamente este requerimiento dado que el anterior (oficio 226), la persona que los iba a realizar no trabaja con órdenes de compra.

5- Lo que envío e informo y solicito a usted es para su, recepción, conocimiento y resolución pertinente.

Se despide atentamente.



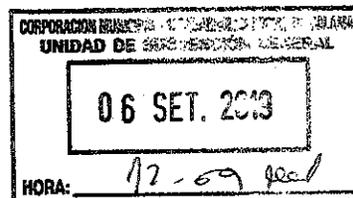
ERIC RIGOBERTO VILLALOBOS TELLO

DIRECTOR

EVT/srd

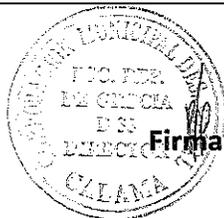
Distribución:

- La indicada
- C.c arch. Esc



## Solicitud para orden de Requerimiento SEP 2019

<b>Establecimiento: ESCUELA REPUBLICA DE GRECIA</b>			<b>RBD</b>	224
<b>Plan de Mejoramiento Educativo 2019</b>				
<b>Nombre de la Acción</b>		Habilitando e implementando espacios de encuentros, participación y recreación para los alumnos.		
<b>Dimensión PME</b>		CONVIVENCIA	Sub-Dimensión PME	PARTICIPACION Y VIDA DEMOCRATICA
<b>Monto destinado a la Acción</b>		40.000.000	Monto destinado al Requerimiento	2.142.000
<b>Requerimiento SEP</b>				<b>Cantidad</b>
1	Trajes de tinku dama; vestido azul con falda plato, faja, pañuelo, con aplicaciones en tela de aguayo multicolor y pasamaneria con espejos de colores.			19
2	Trajes de tinku varones; con pantalon ancho con elásticos, con pasamaneria en bota pantalon y aplicaciones, chaqueta azul con aplicación en tela de aguayo multicolor y aplicaciones de pasamaneria en puños, faja en tela de aguayo y gorro de lana			21
3				
<b>Descripción Técnica de la Acción</b>		La accion contempla la implementación de academias deportivas y culturales. Por tanto cada una de ellas necesita implementos básicos para desarrollarla		
<b>Descripción del requerimiento</b>		TRAJES DE TINKU PARA EL CURSO 5º C, QUIENES SE PRESENTARAN EN LA PROXIMA GALA FOLCLORICA DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO, EL PRESENTE 11 DE OCTUBRE.		
<b>Responsable de la acción</b>		Pablo Armella Galleguillos	<b>Cargo</b>	Encargado de Convivencia Escolar
<b>Fecha para el requerimiento</b>		03/09/2019	<b>Contacto</b>	92210654
<b>Proveedor Sugerido</b>		DECORATA CONFECCIONES, Milena Morales		Adjunta cotización
				Si/no
				SI
<b>Observaciones</b>				




Firma Y Timbre Director

Dimensión: Convivencia

Acción 2	Habilitando e implementando espacios de encuentros, participación y recreación para los alumnos.	
	Director y equipo de Convivencia Escolar proporciona a nuestros estudiantes espacios e instancias de encuentro, participación e intercambio escolar tanto local como regional, a través de la implementación de actividades como muestras pedagógicas, academias, talleres, espacios recreativos, Intercambios de experiencias con otras Unidades educativas.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Monitores Equipamiento Arriendo de recintos. Transporte y hospedaje. Alimentación y Colaciones.	
Plan(es)	convivencia escolar. Apoyo a la inclusión.	
Programa	SEP	

